



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fiscalidad de empresas turísticas

Asignatura	Fiscalidad de empresas turísticas			
Código	O04G240V01601			
Titulación	Grado en Turismo			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Vaquero García, Alberto			
Profesorado	Lago Peñas, Santiago Vaquero García, Alberto			
Correo-e	vaquero@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/fidel			
Descripción general	La asignatura tiene como objetivo introducir a los alumnos en el ámbito de la fiscalidad aplicada a la empresa. En particular, se estudian el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto sobre Sociedades (IS) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), en todos los casos con especial atención a su aplicación en el ámbito de la empresa turística.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información
B5	Capacidad de comunicación oral y escrita
B6	Movilidad y adaptabilidad a diferentes entornos y situaciones
B7	Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual
B8	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
B10	Capacidad para convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
C5	Comprender e interpretar conocimientos acerca de los fundamentos de la gestión de empresas turísticas: Problemas económicos internos e interrelaciones entre los distintos subsistemas
C8	Comprender e interpretar conocimientos acerca del marco legal que regula las actividades turísticas
C13	Evaluar alternativas de planificación, dirección y control de empresas turísticas, así como saber tomar decisiones estratégicas

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

El alumnado será capaz de realizar una liquidación básica completa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con especial énfasis en los rendimientos de actividades económicas	A1 A4 A5	B1 B5 B7 B8 B9 B10	C5 C8 C13
El alumno será capaz de realizar una liquidación básica completa del Impuesto sobre Sociedades para una Empresa de Reducida Dimensión	A1 A4 A5	B1 B5 B7 B8 B9	C5 C8 C13
El alumno será capaz de realizar una liquidación trimestral básica del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como entender el funcionamiento teórico del impuesto	A1 A4 A5	B1 B5 B7 B8 B9 B10	C5 C8 C13
El alumnado podrá interpretar textos legislativos de carácter fiscal			C8
El alumnado será capaz de debatir con otras personas diferentes alternativas para solucionar un problema de índole fiscal	A2 A3	B5 B6 B7 B10	C8

Contenidos

Tema	
Parte I. Introducción	Tema 1. Impuestos y sistema fiscal. Ingresos públicos, tributos e impuestos. Naturaleza y clasificación de los impuestos. El sistema fiscal español. Esquema liquidatorio de un impuesto.
Parte II. IRPF	Tema 2: Introducción y descripción general. Naturaleza y características del IRPF. Criterio de residencia. Sujetos pasivos. No sujeción y exenciones. Hecho imponible. Base imponible. Periodo impositivo.
Parte II. IRPF	Tema 3: Rentas gravadas y base imponible. Rendimientos del trabajo. Rendimientos del capital mobiliario e inmobiliario. Rendimientos de actividades económicas en estimación directa y objetiva. Ganancias y pérdidas patrimoniales. Imputaciones de rentas.
Parte II. IRPF	Tema 4: Liquidación. Reducciones. Base liquidable. Mínimo personal y familiar. Escalas de gravamen. Deducciones. Pagos a cuenta. Programa PADRE.
Parte III. IS	Tema 5: Introducción y descripción general. Naturaleza y características del IS. Criterio de residencia. Sujetos pasivos. Exenciones. Hecho imponible. Base imponible. Periodo impositivo.
Parte III. IS	Tema 6: Ajustes fiscales y base imponible. Ingresos computables y gastos deducibles. Ajustes por imputación temporal. Ajustes para entidades de reducida dimensión. Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.
Parte III. IS	Tema 7: Liquidación. Tipos impositivos. Deducciones. Pagos fraccionados. Programa de ayuda.
Parte IV. IVA	Tema 8: Descripción general y liquidación. Naturaleza, características y funcionamiento del IVA. Sujetos pasivos. Exenciones. Hecho imponible. Base imponible. Tipos impositivos. Regímenes especiales. Declaraciones.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	18	9	27
Resolución de problemas y/o ejercicios	18	18	36
Prácticas en aulas de informática	4.5	0	4.5
Prácticas autónomas a través de TIC	0	38	38
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4.5	30	34.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Para cada tema se presentarán los aspectos teóricos más relevantes de cada impuesto, poniéndolos en relación con la legislación aplicable. Las explicaciones teóricas serán ilustradas con ejercicios prácticos resueltos por el profesor.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las sesiones prácticas tendrán lugar en seminarios, donde los alumnos deberán desarrollar autónomamente su trabajo, en grupos pequeños o de manera individual. Para la resolución de los ejercicios deberán utilizar la normativa tributaria que corresponda. Adicionalmente los alumnos deberán preparar y resolver ejercicios de manera autónoma fuera del aula.
Prácticas en aulas de informática	Estas prácticas tienen como objetivo familiarizar a los alumnos con el uso de programas informáticos para la liquidación de impuestos, así como mostrar las principales utilidades de la página web de la Agencia Tributaria.
Prácticas autónomas a través de TIC	A lo largo del curso los alumnos accederán, a través de la Plataforma Tema, a cuestionarios relacionados con los contenidos desarrollados en las clases magistrales y/o en las clases de resolución de ejercicios. Los resultados obtenidos por los alumnos formarán parte de la nota final.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los alumnos serán guiados y asesorados por el profesor tanto en los ejercicios desarrollados en clase como en las prácticas que deban realizar en horas no presenciales.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Prácticas autónomas a través de TIC	Evaluación de los cuestionarios completados por el alumno. Pueden corresponder tanto aparte teórica como aparte práctica de la materia.	25	A1 A2 A5	B1 B7 B8 B9	C8
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Realización individual de tres supuestos prácticos a lo largo del curso.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B7 B8 B9	C5 C8 C13
Estudio de casos/análisis de situaciones	Realización escrita y/o presentación oral de ejercicios. A lo largo del curso se le presentarán a los alumnos uno o varios ejercicios teóricos o prácticos, que deberán resolver en horas no presenciales. Estos ejercicios serán presentados al profesor de manera escrita y/u oral.	15	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B6 B7 B8 B9	C8 B10

Otros comentarios sobre la Evaluación

¿Qué puntuación es necesaria para superar la materia en evaluación continua?

Para superar la materia es necesario obtener por lo menos 5 puntos sobre 10 en la suma de las tres metodologías de evaluación. Además, debe alcanzarse por lo menos un 2,5 sobre 10 en cada una de las tres metodologías. En el momento en que el alumno incumpla este último requisito en cualquiera de las metodologías, no podrá continuar siendo evaluado en evaluación continua, y su nota final de evaluación continua será la suma de las notas parciales obtenidas hasta ese momento. Si dicha suma es igual o superior al 5, la nota final será un 4,9.

¿Quién debe presentarse al examen final?

El examen final no me la fuere parte de la evaluación continua. Por tanto, podrán presentarse al incluso los alumnos que no superen la materia por evaluación continua y los que no participaran en la misma. Los alumnos que superaran la evaluación continua tienen también la opción de presentarse para subir nota.

¿En qué consiste el examen final?

El examen final incluirá pruebas similares a las de evaluación continua, y para superarlo deberá obtenerse por lo menos un 5 sobre 10. La calificación obtenida en el examen final constituirá la nota final de la materia para todos los que se presenten al mismo, y constituirá el 100% de la nota de la materia.

¿Quién figurará en las actas como no presentado?

Figurarán como no presentados aquellos alumnos que no se presenten a ningún parcial ("Pruebas de respuesta larga, de

desarrollo"), ni al examen final.

¿Cómo es la segunda convocatoria?

La segunda convocatoria consistirá en un examen final similar al de la primera convocatoria. No se guardará ninguna de las notas obtenidas en la primera convocatoria.

¿Cuándo tendrán lugar las diferentes pruebas evaluables?

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2015-2016.

Fuentes de información

Normativa básica de IRPF, IVA e IS,

Centro de Estudios Financieros, **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Patrimonio. Casos prácticos. 5ª edición**, 2015,

Centro de Estudios Financieros, **Impuesto sobre Sociedades (1). Régimen general. Comentarios y casos prácticos. 5ª edición**, 2015,

Centro de Estudios Financieros, **Impuesto sobre el Valor Añadido. Comentarios y casos prácticos. 5ª edición**, 2015,

Agencia Estatal de Administración Tributaria, **Agencia Estatal de Administración Tributaria,**

Centro de Estudios Financieros, **Guía Fiscal 2015**, 2015,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Legislación turística/O04G240V01201

Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas I/O04G240V01101

Empresa: Contabilidad de organizaciones turísticas II/O04G240V01202
